



***Cofradía Sacramental del Stmo. Cristo de Hermandad y Caridad,  
Ntra. Sra. de los Dolores y San Juan Evangelista***

---

**COMUNICADO OFICIAL**

Estimados/as hermanos/as, reunida la Junta de Gobierno en sesión extraordinaria la noche de hoy 12 de marzo de 2020, y en cumplimiento de las recomendaciones de las autoridades sanitarias, debido a la crisis del Covid-19 y para evitar situaciones de riesgos para nosotros y para todos los que nos rodean, ha decidido suspender las siguientes actividades y cultos previstos hasta el 30 de marzo, fecha prevista para volver a valorar la situación:

**- Solemne Triduo en honor a los Sagrados titulares – 13, 14 y 15 de marzo**  
*\* Las eucaristías concurrirán de una manera normal en la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores en horario habitual de 19.30 horas el viernes y sábado, y el domingo 15 con las misas de 12 horas y 19.30 horas.*

*Debido a la celeridad de los acontecimientos, el altar de nuestra parroquia si permanecerá de manera efímera con el adorno floral y de luminaria preparado para este culto.*

*La imposición de medallas para la Función Principal del domingo 15 quedará aplazada para nueva fecha prevista según acontecimientos.*

**- XXVI Pregón de Viernes de Dolores – 13 de marzo**

*\* La entrega de las insignias de oro a las personas condecoradas para este acto, quedará aplazada para nueva fecha prevista según acontecimientos.*

**- Ensayos de los tronos de ambas secciones y convivencia – 14, 26 y 27 de marzo**

**- Presentación del palio de Nuestra Señora de los Dolores – 21 de marzo**

**- Tallaje e inscripción de nuevos miembros para la procesión del Viernes de Dolores 2020 – 16 al 27 de marzo**

*\*Las inscripciones podrán solicitarse de forma online a través de nuestro correo electrónico [secretaria@doloresdelpuerto.com](mailto:secretaria@doloresdelpuerto.com).*

Teléfono de contacto: 691105359

Rogamos a todos nuestros hermanos y vecinos una oración a nuestros sagrados titulares para volver lo antes posible a la normalidad además de pedir por la salud de las personas afectadas.

La Junta de Gobierno.